

Sección política y literaria
Manuel González Z.
 Tobías Zúñiga Montúfar
 Sección social y literaria
 Guillermo Vargas
 Agustín Luján
 Sección científica
 Enrique Jiménez N.
 Intereses generales
 Juan M.^a Murillo

EL PAÍS

SUSCRIPCIÓN:
 Al mes. ₡ 1.00
 Número suelto. . . 5 cts.
 Colaboración
 solicitada y pagada.
ANUNCIOS:
 Precios convencionales.
 ADMINISTRACIÓN:
 Calle Central Norte, 117
 Casilla n.º 158

Diario liberal é independiente

Dirección: EL CUERPO DE REDACTORES

Editor: MANUEL GONZALEZ Z.

Año I

San José, 26 de Abril de 1901

Número 69

Sin responsabilidad no puede haber legalidad

Existe generalmente el conato entre los áulicos de los regímenes viciados de autoritarismo, de hacer caer en desuetud el principio de responsabilidad de los gobiernos. Es natural que así sea, porque del desorden es que ellos derivan la propina rufianesca.

Mas, por lo mismo que aquellos seres descastados y enemigos de la República tienden á corromper las costumbres civiles del pueblo, en análoga proporción están obligados los hombres de bien, los ciudadanos que desean conservar el culto puro de las ideas y la práctica genuina del gobierno popular, electivo, alternativo y responsable, á impedir que la corruptela tome carta de naturaleza y se cimente y entronice en nuestras violadas democracias.

Todo ser racional tiene el deber de razonar sus actos y de responder de ellos. Nada existe que sea indiferente; lo más insignificante tiene su «por qué,» y el móvil de cada acción ha de ser deliberado y discutido, de ninguna manera impuesto por la rutina ó el capricho ageno.

La responsabilidad ante la ley, del Jefe del Poder Ejecutivo, sancionada por casi todas las constituciones de los países republicanos, como correlativa de la libertad del Jefe del Estado, es saludable salvaguardia de los derechos de los asociados y de la estabilidad del Gobierno. En efecto: es de ley natural que el hombre, por el hecho de ser libre, sea responsable. Una ley positiva que contrariara esta ley abstracta, sería absurda, perturbadora, monstruosa.

Crear que, por cuanto los juicios de responsabilidad seguidos á los Jefes del Poder Ejecutivo han sido casi siempre baldíos, porque los elementos materiales que los pueblos han puesto en sus manos para la defensa de las instituciones y de la patria los ha trocado el mandatario perjuro en elementos para escudar su audacia, equivale á afirmar que debe suprimirse el Código Penal, porque hay delitos que quedan impunes. Ese ha sido en muchos casos, y puede continuar siéndolo, el hecho práctico y descarnado; pero precisamente la solución debe buscarse en robustecer los medios para aplicar la sanción al culpable.

La nación que carece de leyes restringentes de los achaques voluntariosos de sus gobernantes, que carece de la fuerza coercitiva continente del contumaz, que refrene las pasiones de éste estimuladas de continuo por la servil adulación y el interés bastardo, da lugar á que el mandatario, así maleado, llegue á desconocer fácilmente la distancia que existe entre la verdad austera y la mentira cortesana; entre lo justo y lo injusto, entre lo lícito y lo prohibido, y á seguir por sola norma su voluntad ó su capricho, á menudo explo-

tado por seres pequeños y vulgares, esa nación muy luego rueda al estriote hacia el desbarajuste y la anarquía.

El hombre público, el Magistrado no puede, no debe, encontrarse mejor colocado que el hombre privado: si éste delinque, se le juzga y castiga; si aquel vulnera las leyes, por el mismo hecho queda fuera de las leyes.

El deber de los Gobiernos consiste en velar por los derechos de todos los asociados. Lo que hay es que no se han educado para esos fines los hombres que componen los gobiernos reaccionarios.

Mientras tanto que los pueblos se prestan á ser incondicionalmente esclavos del Poder, no han de faltar corifeos que quieran ser incondicionalmente amos y que se consideren ungidos para serlo.

Donde quiera que todo hombre que ejerza funciones públicas más bajas ó más altas no aporte la responsabilidad legal consiguiente á sus extravíos, allí no existe República ni existe democracia, sino dictadura solapada.

Es preciso hacer efectiva la responsabilidad de los gobernantes, si se forma el propósito de fundar la legalidad de los gobiernos.

Todo error, todo vicio, debe tener un término y todo crimen expiación. Desgraciada la humanidad si así no fuera.

Por todas partes resuenan los ayes de las víctimas de la arbitrariedad convertida de ordinario en tiranía. La mayor parte de los gobiernos de hecho y la mayor parte de sus parciales, van cayendo paulatinamente desprestigiados, señalados con la marca de sus propios yerros, impulsados por la ceguera del egoísmo, que les priva de conocer la senda de la equidad y les domina totalmente para sí y para sus víctimas.

Hagamos respetar la ley por los de arriba, ya que los de arriba la hacen respetar por los de abajo.

O todos, ó ninguno!

SALUSTIO.

Guerra Aduanera entre Alemania y Haití

Periódicos acabados de llegar de Alemania dicen lo siguiente:

Según el § 6 de la Ley de Aduana de 18 de Marzo 1895 puede el Gobierno alemán aumentar los derechos en un 100% del aforo general y gravar los derechos con un 20% ad valorem los artículos libres de derechos cuando se trata de mercaderías producidas por un país donde los productos alemanes sean tratados en la aduana menos favorablemente que los de otras naciones. El Gobierno alemán hará uso ahora de esa facultad contra la República de Haití por haber concedido—en recompensa de la tarifa mínima aplicable ahora en Francia á los productos Hai-

tianos—á los productos franceses la exención del aumento de 50 y 33½% sobre la tarifa normal—con que están gravadas las importaciones de los demás países, no pagando al mismo tiempo los buques franceses en los puertos haitianos el derecho de puerto, que á los de otras naciones se cobra.

No obstante las protestas del gobierno alemán, el de Haití se ha negado á hacer las mismas concesiones á los productos y buques alemanes—seguramente porque lo impedía el convenio con Francia; y, como los principales artículos importados á Alemania de proveniencia Haitiana: Café, Cacao y Palo Campeche pueden obtenerse con facilidad, en cantidad suficiente y sin perjudicar el consumo alemán respecto á calidad y precio, en otros países, dichos artículos, si son de producción Haitiana pagarán ahora los siguientes derechos:

Café	M. 80.—100 k. (hasta ahora M. 40)
Cacao	» 70.—100 » » » » 35)
Campeche	20% ad valorem, » » libre.

Tomen nota de esto los economistas de «La Prensa Libre,» y tengan seguridad, de que no tardará el Gobierno alemán en emplear las misma represalia contra El Salvador, y lo mismo hará contra cualquier otro país, que haga tratados inconsultos con otra nación, que á ésta favorezcan con perjuicio de Alemania; y lo mismo harán Inglaterra y los Estados Unidos—y entonces?

UN PRÁCTICO.

La Ortografía

c) x, s.

La Gramática de la Academia dice, páj. 262.

«X. Con esta letra se representaban antiguamente dos sonidos: uno sencillo i fuerte, idéntico al de la j; i otro doble, parecido al de la k o la g, seguidas de s. Ya solo se emplea con este último, como en *azioma*, *convezco*, *lazo*, *exzelente*, *exuberancia*.

«Cuando la x va despues de una vocal i ántes de una consonante, como en *explicar*, *extraño*, suelen algunos convertirla en s, escribiendo *esplicar*, *estraño*. La Academia condena este abuso, con el cual, sin necesidad ni utilidad, se infrinje la lei etimológica, se priva a la lengua de armonioso i grato sonido, desvirtuándola i afeminándola, i se da ocasion a que se confundan palabras distintas, como los verbos *expiar* i *espigar*, que significan cosas mui diversas.

«No es vicio ménos vituperable cambiar la x por las dos letras *cs*, cuando la x se halla entre dos vocales; v. gr.; *acsioma*, *ecsámen*, en lugar de *azioma* *exámen*. Los que tal hacen, pecan tambien contra la etimología i leyes eufónicas de nuestra lengua, i contravienen ademias a uno de los principios racio-

nales de toda buena escritura, cual es el de escusar, en cuanto sea posible, el empleo de signos inútiles. Por semejante innovacion se emplean dos letras para representar inexactamente el verdadero i propio sonido de una sola».

El escribir *x* ántes de consonante en palabras como *extraño*, *excusa*, *expende*, *exponer*, *sexto*, etc., es un gravísimo disparate. La *x* es un sonido completamente extraño al jenio de la lengua castellana, como lo es para todas las lenguas románicas. La *x* ántes de consonante ya en el latín vulgar del segundo siglo despues de J. C. se ha cambiado en *s* i se ha desarrollado mas tarde como otras *s* del latín, no como otras *x*.

La *x* latina, que representaba por un solo signo la pronunciacion *cs*, no se ha conservado en ninguna palabra popular castellana, sino entre vocales ha tomado el sonido de la *sh* inglesa, que despues del siglo XVI se cambió por el de la jota moderna: *dizi*—*dije*, *luzum*—*lujo*, etc.; ántes de consonante tomó el de la *s*: *exfortiare*—*esforzar*, *extraneus*—*extraño*, etc. Las palabras en las cuales efectivamente se pronunciaba *cs* se han introducido directamente del latín clásico al castellano literario: *éxito*, *conexo*, *sexo*. Suena mui afectado pronunciar, según la ortografía académica, *ecstraño*, *tecasto*, *ecspuesto*, etc. La Academia misma, en años pasados, ha condenado esta ortografía i pronunciacion, ordenando que se escribiera *estraño*, *extranjero*, etc., «porque esta pronunciacion era mas usada i mas conjenial al castellano» (véase la Gramática de la Academia de 1803).

Es, pues, la Academia la que hoi «desvirtúa» la lengua prescribiendo sonidos ajenos a la índole del idioma en palabras que «nunca» en la vida de la lengua castellana han tenido la pronunciacion con *x=cs*.

En jeneral se nota una marcada tendencia en favor de sonidos latinos, en los trabajos de la Real Academia Española. Antes de alcanzar demasiada influencia los estudios humanitarios sobre las lenguas neolatinas, ántes de que la ocupación con el latín diera lugar al nacimiento de una predilección exajerada por aquella lengua muerta i se desviara el criterio de los literatos, se tratara de un modo mui distinto i conjenial a la índole del castellano las palabras tomadas directamente del latín clásico. Las rimas i la ortografía en textos buenos del tiempo anteclásico i hasta del clásico, prueban sin duda alguna que no solo se pronunció únicamente *estraño*, *espuesto*, *sesto*, sino también *dino*, *ecetuar*, *perfición*, *noturno*, *perfoto*, *dotrina*, *eieto*, *escuro*, *vitoria*, etc, formas que en el lenguaje vulgar de todos los países españoles se conservan hasta hoi día. La Academia, introduciendo y sancionando la ortografía i pronunciación latinizantes, desechó por la fuerza la pronunciación comunmente aceptada del pueblo i la substituyó por formas que a menudo ni los letrados pueden pronunciar sin esfuerzo particular. Cometió i

AVISO

Durante mi ausencia del país, queda encargado de mis negocios, con poder generalísimo, el Lic. Francisco Aguilar B.

ROGELIO TROYO

Cartago, abril de 1901.

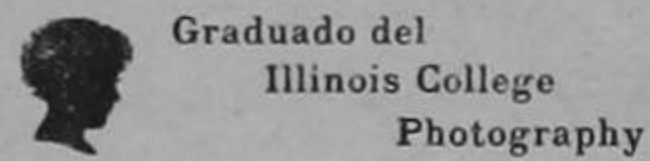
Mr. A. M. Garland

ha sido nombrado Agente Especial y Apoderado de la
PACIFIC MAIL STEAMSHIP CO.
 para los países siguientes: Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Estados Unidos de Colombia, Ecuador y el Perú.
 La residencia será la ciudad de Guatemala.

R. P. SCHWERIN
 Vicepresidente y Gerente General.

Amando Céspedes

Artista Fotógrafo



Graduado del
 Illinois College
 Photography

San José, Costa Rica

América Central

Tiene establecida una elegante Galería Artística en los altos de la casa Robert Hermanos.

Á la Papelería de Padrón y Pujol ya llegaron los útiles escolares
Buenas calidades

Precios baratos

Bultos ó carrieles
 Lápices de color
 Crayones
 Pizarras
 Casquillos
 Tinteros de bolsa
 Tinta Stafford
 Tinta China



Tinteros
 Borradores
 Papel de dibujo
 Reglas
 Lápices
 Esfuminos
 Tiza, etc., etc.

Cajitas de fantasía, Pantógrafos

Especialidad en cuadernos para escuelas

FRANCISCO TENCA

de la Escuela de Arquitectura de Milán

Tiene su oficina en los bajos de la casa de doña María v. de Lines, 7.ª Avenida Este.

Ofrece en el ramo de construcciones, ornamentación, presupuestos y planos, dejar satisfecho el gusto más exigente.

De ocasión

Vendo en lotes el terreno que poseo en La Soledad, entre las avenidas 10ª y 11ª y las calles 23, 24 y 25. Advirtiéndole que la calle 24 no está abierta, pero que se abrirá inmediatamente que la venta se haya efectuado. Los precios serán de acuerdo con la situación.

Jesús Coto.

UNA CASA

Muy bien situada y propia para una familia regular, vendo en buenas condiciones.

CARLOS SABORIO I.

UNA CASA

bien situada, propia para una familia regular, vende en buenas condiciones

CARLOS SABORIO I., San José

Buen Negocio

Se venden varias casas situadas en la calle 22, cuatrocientas varas al Norte de la residencia del señor Presidente de la República.

Componen una sola finca con 48 varas de frente con abundante agua de cañería que allí corre con mucha presión y comunicada con la magnífica cloaca hace poco construida en aquel lugar, que por estas razones y por su situación es uno de los más sanos de la ciudad.

Forman la propiedad seis departamentos de alquiler, entre los cuales hay tres casas de regulares dimensiones y su renta actual es de 178 colones mensuales, que puede con poco gasto aumentarse á 200 colones.

Sólo por el todo se admiten propuestas en el bufete del que suscribe donde puede verse el plano respectivo.

ALBERTO ECHANDI

Gabinete dental eléctrico

Único en Centro América

Calle 20 Norte, ó del Correo

100 varas de la esquina del Telégrafo.

Establecido conforme á estudios especiles hechos en persona por el infrascrito en Europ y EE. UU.

Horas de oficina: { de 8 a. m. á 10 a. m.
 y de 12 m. á 3 p. m.

Dr. Maximiliano Fischel

CIRUJANO DENTISTA

A Colones 13 el 100

se pueden vender ya los afamados cigarrillos

Henry Clay

para negociar á 15 céntimos la cajetilla.

Unico Agente en Costa Rica,

Gregorio Santisteban

Aviso

Durante mi ausencia del país, dejo encargado de mis negocios al Lic. don Gerardo Castro.

San José, 14 de abril de 1901.

A. VILLASEÑOR

LA PALESTINA

Talabartería de

Santiago Calvo Núñez

Mis favorecedores tienen la ventaja de estar seguros de la bondad de mis trabajos, pues cuento con cuarenta años de práctica.

Precios muy baratos.

A los padres de familia

Doy clase de corte y costura. Precio moderado. Puntualidad y esmero en la enseñanza.

Clotilde S. de Silva

Calle 17 Norte. 225 varas al N. del Mercado, antiguo Paso de la Vaca.

Botiquín de los doctores Rojas y Soto

Bajos del Hotel Lafayette

25 varas al Sur del mercado.—Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde.

Ricardo Kriebel

DENTISTA ALEMÁN

Unico Gabinete dental eléctrico completo en Centro América.

Teléfono 22.—Calle 19 Norte frente á la Plaza del Cuartel de Artillería.

La Compañía de Seguros de Vida "Manufacturers"

Avisa á sus clientes y al público en general, que ha asumido los negocios de otra Compañía de Seguros de Vida, la «Temperance & General Life Assurance» Canadiense, de reconocida respetabilidad y que trabajó siempre con éxito bajo las estrictas leyes del Canadá. La incorporación de esta Compañía en la «Manufacturers» obedece, pues, únicamente á la tendencia natural de nuestra época hacia la concentración de homogeneos intereses financieros, con el fin de aumentar la fuerza por medio de la unión. En este caso la incorporación aludida ha hecho subir el capital efectivo de la Compañía á uno y medio millones de dólares, mientras que la reserva ó garantía en poder del Gobierno y en protección de los asegurados asciende á tres millones, lo cual equivale á una seguridad 35% mayor que el valor efectivo y liquidable de las pólizas hoy en fuerza. Son tan favorables los auspicios bajo los cuales se inicia la nueva Compañía, que ya se cotizan sus acciones á 300%, auge tanto más admirable cuanto que las acciones sólo ganarán 8%, y que según la naturaleza de la nueva organización, antes que sea tocada la reserva

en poder del Gobierno, tendrán los accionistas que haber perdido el último centavo de sus acciones en favor de los tenedores de pólizas.

Por medio, pues, de una combinación acertada, la «Manufacturers» se ha elevado á una altura que generalmente sólo se alcanza por medio de la edad y el éxito combinados. Contando con su experiencia en el negocio y la simpatía y seguridad que inspira la protección de las leyes canadienses á los asegurados, la Compañía se propone darle mayor incremento á sus ya importantes negocios en las Antillas y la América española.

Benjamín E. Piza

Agente.

"La Costarricense"

Zapatería de Santos Pastor

Calzado á la medida,

clavado y cosido

PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7.ª Avenida Oeste, n.º 190. Local que ocupaba las oficinas de "El Tiempo."

"La Mascota" de Viniegra

PUNTARENAS

Arroz carolino á € 7 quintal.

Candelas marca «Buque», de 8, 10 y 16 en paq. á € 8 caja

Cerveza negra «Estrella», caja de 10 docenas, á » 39 »

» blanca «Leona» » » » á » 38 »

Hay constantemente harina fresca, marcas «Corona» y «Triunfo». Alambre americano para cercas, hierro acanalado para techos y un completo surtido de Abarrotes.

Licores á precios más bajos que ninguna otra casa.

La Comercial Litografía Tipografía

de Antolin S. Chinchilla

Avenida Central, Este. — Apartado 489

Dirección telegráfica. COMERCIAL

Trabajos nítidos, elegantes y baratos en todos los ramos de ambas artes.

Se garantiza la perfección y prontitud en las obras que se le encomiendan.

Precios módicos

Surtido completo de papelería

Manufactura de Calzado

El ensauche que han tenido hoy los negocios de la Empresa, la han obligado á establecer una NUEVA SUCURSAL en San José. Oficina del señor don Benjamín E. Piza, en donde ofrece

Expléndido Calzado desde ₡ 2.00 par

San José, Marzo 8, 1901.

Manufactura de Calzado Sociedad Anónima

Esta Empresa, debido al capital con que cuenta y á una nueva instalación perfecta de la más moderna maquinaria, dá sus productos á precios excepcionalmente bajos, no solamente por la **expléndida calidad del calzado** sino que ofrece hoy al público una **gran rebaja en ventas al contado**

Los botines de 3 colones se han rebajado á 2 colones

La Empresa se ha esmerado **estilos de novedad**, y se precia de haberlo conseguido, reuniendo así en sus productos la elegancia á la solidez, poniéndose en actitud de ejecutar órdenes por **calzado de todas clases y estilos**

Renueva mensualmente la MANUFACTURA sus pedidos de cueros y, gracias al grande y escogido surtido que acaba de llegarle, está ya hoy en disposición de servir á vuelta de correo, **cualquier pedido** por grande que sea.

Azúcar de superior calidad

Del Ingenio de la Compañía Agrícola de Turrialba.

Venta en el Depósito Central, Calle 17 Norte, n.ºs 43 y 47, al Oeste del Mercado.

A cargo de,

MARIANO CORONADO

Tintorería Central

Equidad en los precios

Firmeza y brillantez en las tintas. ESPECIALIDAD en ropa de lana de hombre y de mujer.

Se garantiza el trabajo.

Calle 20 S.—No. 463.—250 varas al Sur de la Botica Francesa.

CARLOS PERALTA H.

De la Paz y Chamberlain Negocantes en Ganado

Han abierto su oficina en la casa de don Jesús Cubero, 7.ª Avenida Este, antiguo despacho de don Gerardo Jager, contigua á LA NACIONAL, de don Eloy González. Horas de despacho: de 11 a. m. á 4 p. m.

Manuel de la Paz Carlos Chamberlain
Apartado de Correo número 538 Telégrafo Paz Chamberlain

Aníbal Santos

Se encontrará todos los miércoles en la mañana en la oficina del señor Juez Civil de Heredia.

La Nueva Botica de San José

de MARIANO JIMÉNEZ

Situada en la "Cuesta de Moras," frente al "Águila de Oro"

Surtido completo de todo lo concerniente á su ramo. Drogas siempre puras y frescas. Servicio esmerado y precios equitativos. Despacho de recetas, hecho por su propio dueño. Se reciben de todo Doctor

Abierta desde las 7ª a. m. hasta las 10 p. m.

Prima á los compradores!!!

Leiva & Mora Antigua casa de ALFARO

Ventajas para los parroquianos **contraste de precios en las compras**

En adelante, cada comprador recibirá una boleta numerada y sellada con el valor de lo comprado. Cada vez que se reúnan ₡ 25 deberán presentarse las boletas á la Caja para que se tome nota la casa reconocerá **uno por ciento descuento** en mercaderías.

El surtido de mercaderías es inmenso y los precios, como siempre, racionales

EXPORTACION CAFE

Eggers & Stallforth BREMEN

Adelantan fondos sobre consignaciones de café

J. R. MATA, Agente.

Sacos para café en pergamino y en oro en el BAZAR DE SAN JOSÉ

Librería de Montero

Cartulinas de luto y varias clases para visita. Libretas apuntes, varias clases y tamaños. Libros en blanco, varias clases y tamaños. Papel luto, varias clases y tamaños. Papel dorado y plateado. Cartón para fotografías. Papel de música varias formas y tamaños. Tableros para Damas y Ajedrez. Cadenas de Agri-mensor. Brújulas de id. Semicirculos y compases madera. Tinteros de bolsillo. Tinta para marcar ropa. Cegillas para guitarra. Reglas flexibles para contabilidad. Lacre para embotellar. Mapas de Costa Rica. Id. de Centro América. Id. de Europa. Id. de Asia. Id. de África, etc., etc. Tela para calcar planos. Papel de dibujo para Colegios. Papel de dibujo para planos.

Sres. Artesanos, Constructores y propietarios de casas

A 25 varas al Norte del establecimiento «La Industri», detrás del Colegio Superior de Señoritas, se vende madera, cal, arena, teja, caña de construcción, ladrillo, basas de guinehi-pelín y de madera negra, basas de piedra, para pisos etc., etc. Todo á precios reducidos.

San José, abril 21 de 1901.

Fernando Rothe

Vendo

HOTEL IMPERIAL

Decente, bien ventilado Limpio, Céntrico Confortable, Barato
Es el Hotel de viajeros distinguidos
Mesa exquisita y variada, abundante y bien servida. Cantina surtida siempre de los licores de las mejores marcas. Hábil Cantinero. Administrado correctamente por don HUGO PULIS el célebre MAITRE D'HOTEL.

Ganado de cría FLOR FINA

gordo y sano se vende en la hacienda "Numancia"
Entenderse allá con Ricardo Feo y en San José con Eloy González.
Harina de familia de KEHLOR BROS., SAN LOUIS.—MIS. Agentes en Costa Rica, ROHRMOSER & Co.

Regeneración española

Figuró España como de las primeras en la Exposición Universal de 1900 y figura la tienda de

Romero Hermanos

como de las mejores de su clase en Costa Rica. Qué podrá pedirse al gusto más exigente que no lo tengamos á la orden? Siempre lo más brillante, lo más económico y lo más fino. Los precios son risibles.—Quien nos compra una sola vez, se vuelve nuestro cliente.

Que hay de venta? — Todo lo de nuestro ramo.

ROBERT HERMANOS

Muy pronto abrirán frente á la esquina S. E. del Parque Central una SUCURSAL de su **ALMACEN DE ROPA** En ella encontrarán sus clientes un surtido tan completo en artículos de vestir para hombres y niños, como el que tienen en el almacén principal. El surtido se renueva constantemente; el trabajo de mano es acabado, los géneros de buena calidad y el corte de último estilo.

CALZADO.—PERFUMERÍA.—JUGUETES.—BASTONES. **PRECIOS MUY REDUCIDOS**

sigue cometiendo el «crimen laesae maiestatis» contra el genio de la lengua, de la cual se vanagloria ser el ángel tutelar. Ayer nos prescribió pronunciar *ecstraño*, *escusar*, *oscuro*; mañana, si quiere una vez ser lójica, nos exigirá *escriptura*, *diestro*, *escuerzo*, *desde*, *sciencia* i otras monstruosidades fundadas en la etimología, i, quién sabe si un buen día no introducirá *rodondo*, *roj* por amor al latino *rotundus*, *horologium*, como en años pasados nos hizo aceptar *oscuro* en vez de la forma antigua y vulgar en todos los países: *escuro*.

Tendremos que seguir estas tendencias estraviadas? ¡No! Si no queremos desvirtuar la lengua por sonidos extranjeros; si no queremos distinguirnos por las apariencias de una sabiduría que en el fondo es postiza, del pueblo menos ilustrado pero más razonable; si no queremos dar motivo a innumerables faltas de pronunciación i de ortografía, debemos seguir la tendencia, tan acertadamente aceptada por los italianos, de romanizar i de castellanizar las palabras latinas, en vez de latinizar las palabras castellanas. Preferiremos *sicología* i *neumático* a *psicología* i *pneumático*, etc. No exijimos innovaciones. Está aceptado i conservaremos *oscuro*, pero no diremos *obsuro*; preferiremos *transportar*, *trasandino*, sin exigir que se sancione *istituto*, *istrumento*, conforme á la manera italiana. En palabras que no pertenecen al diccionario corriente de todos los días, sino que mas bien son términos científicos, nos parece indiferente si se acepta la forma con *x* ó la con *s*; el médico que quiera decir *expectación*, *extirpar*, etc. puede hacerlo, aun que no desvirtuaría nada prefiriendo, conforme al genio de la lengua, *espectación*, *estirpar*, etc.

R. B. M.

(Seguirá).

De España

Por lo interesantes y chistosos, con gusto reproducimos los siguientes párrafos de una carta de allí recibida.

«Supóngole á V. enterado del cambio político que en España acaba de operarse.

Echados los conservadores poco menos que á puntapiés; ha subido al poder el eterno Sagasta, quien trae el compromiso de arreglarlo todo en un periquete, para lo cual parece que tiene fórmulas secretas de éxito indudable.

Lo que más parece escocer al país, á juzgar por los lamentos que oigo, es la insoportable reacción clerical, que, efectivamente, amenaza comérseos vivos. ¡Ahora, ahora se da cuenta España de lo que debió haber visto hace veinticinco años! Por fortuna Sagasta va á arreglar esto, lo otro y lo de más allá, empezando por expulsar á los frailes, secularizando la enseñanza, salvando la Hacienda y regalando un jamón á cada ciudadano.

Por supuesto que estodel jamón lo digo en broma... y lo otro también. Sagasta no cumplirá nada de lo que ofrece, ni regenerará el país, ni salvará el crédito por la sencillísima razón de que el enfermo ha llegado á un estado tal de postración y agotamiento que ya no hay doctores—y menos doctores de la escuela de don Práxedes—que le arranquen de la tumba, ó de la ruina, como quiera V. llamarlo.

De todas maneras, poco á poco me he ido acostumbrando de tal modo á esta comedia, que temo que acabaré por encontrarla divertida.

Es verdaderamente gracioso el espectáculo de una nación que está yéndose hace meses al... diablo y que, sin embargo, cree ó finge creer que aun puede redimirse y quedar, sino como nueva, por lo menos muy mejoradita.

Si, amigo mío, si no fuese que el pan cada día está más caro y las contribu-

ciones no hay quien las aguante, la aseguro á V. que la broma resultaría de lo más entretenido que en el género bufo se ha inventado.

Variedades

NO

(Continuación)

No vistas camisas de fantasía, de color ó pecheras bordadas. Las camisas de color, de puntos ó de otros estilos parecidos, son bien usadas solamente en verano. Las camisas blancas y de lino son de mejor gusto.

No vistas traje de noche por la mañana, ni á cualquiera hora del día, excepto á las seis de la tarde si es hora de comer.

No vistas de paño negro por la mañana, ó por lo menos no vistas pantalones negros cuando hayas de usar levita en el día: úsalos solamente con tu terno para de noche.

No te pongas el sombrero caído sobre los ojos ni inclinado para atrás. El primer modo es ordinario, el segundo es rústico y grosero.

No laves tus botas ó zapatos sin lustre; pero tampoco te los hagas lustrar en los bancos que los «lustra-botas» tienen establecidos en las calles. El caballero sentado en uno de estos bancos, á la vista de todos los que pasan, al concluir, presenta un aspecto mas ridículo que edificante.

No te pongas joyas en cantidad, alfileres de corbata, anillos y todo aquello que cea puramente de adorno. Puedes usar tus botones de camisa, un prendedor de corbata sencillo, una leontina y un anillo de selladura de lacre, pues estos objetos son usuales; pero lo mas sencillo es lo mejor.

No seas un «entumecido» ni un «patimetre» ó de la manera que el presumido pueda llamarse. No seas afectado en nada: si en la mujer es ridícula la presunción, el afeminamiento en el hombre dá idea de una cabeza muy vacía, ó en otros términos, de extremada torpeza.

No laves puesta tu bata y chinelas fuera del dormitorio. Presentarse á la mesa ó en cualquier compañía en este traje, es el verdadero cogollo de la vulgaridad. Es tambien muy vulgar sentarse á la mesa ó presentarse á una persona en mangas de camisa.

No andes de cierto modo, como melancólico y agachado, ni muy despacio. Anda derecho y con firmeza, sin ir tieso ni con modo forzado. Camina con desembarazo; pero con cierto aire de dignidad. No encorces tus piernas hacia afuera como corneto, ni andes de puntillas ni arrastres los pies por el suelo. Camina con largueza, con desembarazo, de la manera que te sea mas sencilla, sin afectación, pero sin negligencia.

No laves las manos entre los bolsillos. No introduzcas el dedo pulgar ó cualquier otro en los agujeros—mangas de tu chaleco.

No tengas en público el palillo de dientes en la boca, sorbiéndolo y jugando. No uses palillo de dientes por gusto, sólo que tengas algún fragmento en los dientes que quieras remover; ni tengas la costumbre de estar chupando y haciendo otros ruidos y gestos con los labios despues de comer, con el fin de limpiar los dientes.

No masques tabaco. Este es un hábito dañoso á la salud aparte de ser vulgar. El mejor mascarador de tabaco no puede evadir en lo absoluto el mal olor de que se mantiene infestado su aliento, y el cual á veces se adhiere á su traje y á «los lugares que él sabe.» Si alguno debe mascar, será conveniente que le advirtamos lo grosero que se haría escupiendo el jugo en los tranzías y vehículos públicos, en las aceras ó en cualquier lugar en donde pudiera molestar.

No expectores. Un hombre de buena salud no necesita expectorar: la expectación continúa no es más que el resultado de un hábito. El hombre que padezca bronquitis, tos ú otras enfermedades de la laringe, se ve necesariamente impelido á escupir; pero esto no le dá derecho para hacerlo en lugares públicos, excepto cuando hayan escupideras destinadas al efecto. Escupir en el suelo de ninguna manera es excusable. Tampoco se debe escupir en la acera: deberá acercarse al canchillo para hacerlo allí. No escupas en el fogón, ni sobre la alfombra ó estera. Los ingleses dicen que á falta de escupidera deberá escupirse en el pañuelo, y en realidad, en algunas ocasiones, no se nos presenta otra manera de hacerlo.

No silbes en la calle, ni en los vebfeulos públicos, ni en las congregaciones, teatros, círculos ó asambleas, ni en ninguna parte donde pueda molestar. Mejor dicho: no silbes en ninguna parte.

No te rías recio ó á *mandíbula batiente*. Ríete recio cuando la ocasión lo pida; pero la carejada no es necesaria para demostrar alegría ó gusto.

No tengas la costumbre de sonreírte y «enseñar los dientes» por cualquier cosa. Como ya se dijo antes, ríete cuando haya ocasión; pero de otro modo permanece con la boca cerrada y la expresión compuesta. Generalmente las personas que se rien de todo, no sirven para nada.

No te suenes las narices en presencia de otro, si te es fácil abstenerse de esta necesidad. Hay algunas personas que ejecutan este acto con los dedos; pero hábito tan vulgar como insolente, se concede, hoy día, únicamente á la clase más baja. En cualquier circunstancia es falta grave de educación hacer ésto. Los japoneses creen que nuestra costumbre de sonar con el pañuelo, guardándolo despues en el bolsillo, es indecente, y es por esta razón que ellos, llevan siempre unos papelitos, los cuales arrojan despues de haberse servido de ellos.

No bosteces, ni estornudes, ni estés con hipo en compañía. Cuando sientas que te va á venir hipo, contiene el aliento por algunos segundos, y resiste al deseo ó á la necesidad de estornudar y verás que ambas cosas pasan.

No tengas la costumbre de mantener caído el labio inferior, ni de permanecer con la boca abierta. «Cerrad la boca» es el consejo de un *savant*, el cual ha escrito un libro corriente al objeto. Respira únicamente por la nariz y no por la boca; duerme con la boca cerrada; consévala cerrada siempre excepto cuando la abras con algún fin, como para hablar y para comer. La boca abierta indica debilidad de carácter, aparte de que este hábito afecta la dentadura y la salud en general.

No laves tus manos á la cara para todo, ya sea para retorcerte el bigote ó barba, ya para arreglarte el pelo ó bien para arreglarte algo. Procura estar con las manos quietas y firmes.

No seas demasiado familiar. No toques por detrás á tus amigos, ni los puyes, ni les pegues, ni les des cualquiera otra física manifestación de tu alegría. No te entregues á estas familiaridades ni te sometas tampoco á que las ejecuten con tu persona.

No entres á una habitación privada, ni á un apartamento sin hacerte anunciar antes. Respeto siempre la vida privada de tus amigos, aun cuando te hubieren ofrecido su familiaridad.

No dejes abierta la puerta que encuentre cerrada, ni cierras la que encontraste abierta. No cierras con fuerza ó golpées una puerta ni la impulses para que golpée sola.

No entres á una oficina privada con el sombrero puesto, ni permanezcas en ella de esta manera. Esto no te justifica más que si lo tuvieras puesto en una sala ó en un salón.

No entres, ni estés en las oficinas y en las salas con un puro ó cigarro encendido. (Véase *fumar* en el capítulo IV).

No tomes cartas, conocimientos ó cualquier escrito de carácter privado que se encuentre sobre el escritorio de alguién. No veas sobre el hombro de una persona ó por detrás de ella lo que está leyendo ó escribiendo.

No juegues ni des vuelta á una silla ú otro objeto cuando hables ó cuando escuches á otra persona. Esta costumbre es tan común como molesta.

No toques retreta con tus pies cuando te encuentres en compañía de otras personas de manera que pueda molestar. No toques tambor con tus dedos en la silla, mesa ó vidriera. No susurres ó cantes en voz baja. El instinto de hacer ruido es signo de salvajismo.

No seas servil con tus superiores ni arrogante con tus inferiores. Procura mantener tu dignidad y tu respeto propio á la altura que te corresponda; y exhibe siempre tus buenos modales con el único fin de agradar á los demás, cualquiera que sea el peldaño social en que se encuentren.

No te presentes á las señoras con el aliento infestado de vino ó licores; ni con tu barba apesosa á tabaco. Los fumadores deberán siempre tener cuidado de lavarse el bigote y la barba despues de fumar.

(Continuará).

Crónica

Casos y cosas

El 17 del corriente, puse al correo una car-

ta y pagué el valor de su franqueo, pero en una de las administraciones por las que pasó, se le ocurrió á algún empleado escribir en el sobre de ella esta frase: «Haga que se abra á su presencia para ver si su contenido es oficial». Esto estaría muy bueno para cuando no llevara sello, pero llevándolo (puesto que pagué su importe) pregunto: ¿desde cuándo la correspondencia franqueada debe abrirse en presencia del Administrador de correos de la oficina á que va consignada, para saber si su contenido es ó no oficial?—(Comunicada).

Rothstein, Cónsul de Chile.

Ofrece á los señores Redactores de EL PAÍS, sus servicios en Chile, donde estará á sus órdenes hasta Julio venidero.

Tenga un buen viaje el culto amigo y vuelva pronto á esta tierra que sabe apreciarlo bien.

No es posible conseguirlo!

Ayer un agricultor acomodado solicitó en diversas oficinas de esta Ciudad, la suma de seiscientos colones, á interés y á un año de plazo, con hipoteca de una finca en Santo Domingo, de un valor real no menor de dos mil colones. Sus esfuerzos fueron vanos; nadie hace la operación. Consecuencia de la «Prensa Alquilada»: La situación financiera es buena.

No se canse ni se moleste

el gacettillero de la decana subvencionada. Sus flechazos ruines no llegan á causarnos ni heridas leves. Ocupe su tiempo que le pagan y la tinta que le dan en algo más útil y agradable. No está nuestro diario en disposición de entrar en discusiones con majaderos á propósito de errores de imprenta ó de *lapsus pluma*.

Pronto gozará Liberia

del incalculable beneficio de la cañería. No se espera sino que un Comisionado del Gobierno reciba la obra de manos del Contratista, para que se haga el servicio.

El Doctor don Francisco A. Segreda

forma parte de nuestra Facultad Médica. Su exámen de incorporación fué brillante; así hemos sido informados por testigo presencial. Deseamos al señor Doctor Segreda una numerosa clientela y muchos triunfos en su humanitaria carrera.

Anoche se efectuó

el banquete que el señor Don José S. Chocano dió en nombre de la Prensa Peruana, á la Prensa Costarricense. Haremos revista especial de tan significativa fiesta.

Ayer nos aseguró

el Doctor Toledo que ya se podía afirmar que la escarlatina había enviado su tarjeta de despedida. Que tenga muy feliz viaje y tardo regreso.

A quién irá el Gobierno

á encargar la representación de Costa Rica en la Convención Internacional que se reunirá en México? Es asunto delicado que habrá que estudiar para que Costa Rica no vaya por vez primera á hacer un papel desairado.

La Tranvía

tuvo un encuentro con «La Vaca Brava», en el barrio de la Puebla. «La Vaca» salió cortada y «La Tranvía» presa.

Entiéndase: esos son alias de dos mujeres de la vida airada. Son frecuentes esos lances de navaja entre las horizontales nuestras. Templad la lira!

Doña Tulia Castro de Crespi

(No doña Julia como dice el atontado gacettillero de la decana subvencionada)—se encuentra casi bien de su penosa enfermedad. Enviamos nuestros parabienes á la Sra. de Crespi y á su respetable familia.

La Barbería de Coto

ha vuelto á colocarse en primer término; con la adquisición hecha por el propietario, de dos buenos oficiales del oficio, se sirve ya con rapidez y el cliente no tiene que esperar sino minutos, á que le llegue su turno.

Con crueldad sin ejemplo

Tratan algunos carretoneros á las pobres bestias que les ayudan á ganar el pan de cada día. Ayer, frente á la «Teutonia», uno de esos alma de cántaro se empeñó, á latigazos, en que un pobre y escuálido jamelgo había de entenderse con un carro repleto de mercancías. Del látigo pasó al palo limpio, todo salpimentado con expresiones soeces y desvergüenzas, capaces de ruborizar á los rielos de la Tranvía. «La de orden y seguridad» debiera corregir esos males.

Imprenta y Librería Española, de María y de Linares